

Bases del II Concurso de Cartas de amor Villa de La Solana. AÑO 2015

Podrán participar todas las personas que lo deseen sin distinción de género o edad.

El tema será relacionado con el AMOR.

La extensión máxima de la carta será de dos hojas tamaño DIN-A4 por una sola cara.

Las cartas se presentarán firmadas por un lema y acompañadas por un sobre donde figurará el mismo lema que en el trabajo, dentro irán los datos del autor.

Las cartas se enviarán al Ayuntamiento de La Solana, Delegación de Cultura, indicando en el sobre CONCURSO DE CARTAS DE AMOR.

El plazo de admisión de Cartas finalizará el 9 de febrero de 2015.

PREMIOS: Se establecen tres premios que consistirán en Diploma acreditativo y regalos por el día de los enamorados.

El fallo del jurado se hará público en día 12 de febrero.

Todas las cartas se leerán en Radio Horizonte y la audiencia de la Emisora Municipal se encargará de otorgar un premio especial en este concurso.

La entrega de premios y lectura de las cartas premiadas se hará en Radio Horizonte en un programa especial el viernes 13 de febrero de 2015.

Los ganadores tienen la obligación de asistir al acto de entrega de premios para dar lectura a su carta.

La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases.

AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA

Delegación de Cultura.